

R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
Administración 2019–2022
DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN II. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, SE INVITÓ A LAS EMPRESAS **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **ING. LEOBARDO ARTURO FLORES LEAL**, A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TORREON, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **C. CARLOS MARTINEZ DEL VALLE**, Y LA EMPRESA **AGROENERGY SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE R.L. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **ING. ROBERTO ESCALANTE GONZALEZ** A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:

- “REHABILITACION DE VIALIDAD CON CARPETA ASFALTICA EN CALLE PEDRO ANAYA ENTRE AV. NACIONAL Y AV. MIGUEL FERNANDEZ FELIX, COL. FELIPE ANGELES, EN CD. GOMEZ PALACIO, DGO.”, .DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL R-33 (FISM) 2020.

COTIZACIONES:

CONTRATISTA	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	\$297,474.18	\$47,595.86	\$345,070.04
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TORREON, S.A. DE C.V.	\$298,551.31	\$47,768.21	\$346,319.52
AGROENERGY SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE R.L. DE C.V.	\$303,288.52	\$48,526.16	\$351,814.68

ACEPTADA LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SE VERIFICÓ QUE, LA **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **ING. LEOBARDO ARTURO FLORES LEAL**, CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTE R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO, PARA LO CUAL SE OBTUVO QUE:

- ES DE NACIONALIDAD MEXICANA,
- TIENE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES,
- CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO,
- CUENTA CON MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EN ESTE TIPO DE TRABAJOS.
- TIENE CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS Y TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO PRESENTADO IMPORTA LA CANTIDAD POR UN MONTO TOTAL IVA INCLUIDO DE: **\$ 345,070.04 (SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS 04/100 M. N.)**, ÉSTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DICTAMINA QUE:

:SE LE **ADJUDICA EL CONTRATO**, A LA EMPRESA **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **ING. LEOBARDO ARTURO FLORES LEAL**, EN BASE AL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

ATENTAMENTE

CD. GOMEZ PALACIO, DGO., A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO